

Información de Trámite

Nombre Trámite	EGRESO DEL SERVICIO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL POR TRASLADO DE LA NIÑA O NIÑO A OTRA UNIDAD DE ATENCIÓN O MODALIDAD
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Para el egreso del servicio de Centros de Desarrollo Infantil-CDI de la niña o niño; el padre, la madre o adulto responsable debe acercarse a la unidad de atención o a la Dirección Distrital del MDH más cercana y solicitar la salida de la niña o niño por traslado a otra unidad de atención o modalidad.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a personas naturales ecuatorianas o extranjeras, siendo padres, madres o adultos responsable, que solicitan el egreso de la niña o niño del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). El egreso puede darse por: cambio de servicio o traslado debido a cambio de domicilio. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Formalización del egreso de la niña o niño del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), de acuerdo con la solicitud presentada por el padre, madre o adulto responsable.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de egreso del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), presentada por el padre, madre o adulto responsable de la niña o niño, dirigida a la Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil o en la Unidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) más cercana a su domicilio.

¿Cómo hago el trámite?

El padre, madre o adulto responsable deberá realizar las siguientes acciones:

1. Informar la solicitud de egreso de la niña o niño del servicio, ya sea por traslado a otra unidad de atención o cambio de servicio.
2. La/El Coordinadora/or del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) notificará el egreso al Coordinador Técnico Territorial, quien realizará el registro correspondiente en el Sistema Integrado de Información del Ministerio de Desarrollo Humano (SIIMDH).

En caso de que la solicitud sea presentada en la Unidad Desconcentrada, el requerimiento será asignado al Coordinador Técnico Territorial, quien procederá con el registro del egreso en el sistema.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30 o de acuerdo con el horario de atención del Centro de Desarrollo Infantil.
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo: <https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html>

Base Legal

- [017 Sustitúyese la denominación de los "Centros Infantiles del Buen Vivir" \(CIBV\) por "Centros de Desarrollo Infantil" \(CDI\)-M. Art. 2.](#)
- [Constitución de la República del Ecuador. Art. 3, 26, 44, 45, 46, 154.](#)
- [Código de la Niñez y Adolescencia. Art. 37.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Silvana Nasca

Correo Electrónico: silvana.nasca@desarrollohumano.gob.ec

Teléfono: 02-3983100 ext 5526

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	2513
2026	05	0	5645

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	5150
2026	03	0	2699
2026	02	0	2104
2026	01	0	2535
2025	12	0	1476
2025	11	0	1832
2025	10	0	2584
2025	09	0	7574
2025	08	0	10840
2025	07	0	2582
2025	06	0	3114
2025	05	0	4977
2025	04	0	3707
2025	03	0	3926
2025	02	0	3056
2025	01	0	2520
2024	12	0	1439
2024	11	0	2048
2024	10	0	2046
2024	09	0	4754
2024	08	198	7290
2024	07	0	3283
2024	06	0	3525
2024	05	0	5544

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	7037
2024	03	20	3499
2024	02	8	2851
2024	01	28	1782
2023	12	0	1985
2023	11	0	3747
2023	10	0	4236
2023	09	0	5805
2023	08	0	10710
2023	07	1	4814
2023	06	0	4795
2023	05	0	4795
2023	04	0	6919
2023	03	0	6130
2023	02	0	3363
2023	01	2	3355
2022	12	0	2090
2022	11	0	2555
2022	10	0	4547
2022	09	10	10698
2022	08	0	11538
2022	07	0	5373
2022	06	0	5173
2022	05	0	5756

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	5550
2022	03	0	2647
2022	02	0	2069
2022	01	0	1442
2021	12	0	1719
2021	11	0	0
2021	10	0	2889
2021	09	0	13140
2021	08	0	6073
2021	07	0	1515
2021	06	0	1425
2021	05	0	2760
2021	04	0	3039
2021	03	0	2321
2021	02	0	1478
2021	01	0	1340
2020	12	0	894
2020	11	0	1089
2020	10	0	1527
2020	09	0	6315
2020	08	0	12924
2020	07	0	1724
2020	06	0	1846
2020	05	0	2481

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	04	0	1280
2020	03	0	2425
2020	02	0	1853
2020	01	0	1108
2019	12	0	508
2019	11	0	1100
2019	10	0	1250
2019	09	0	1500
2019	08	0	2620
2019	07	0	2195
2019	06	0	2531
2019	05	0	929
2019	04	0	4657
2019	03	0	1064
2019	02	0	4184
2019	01	0	23055
2017	12	0	50000